



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

V LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

19 de diciembre de 1995

Núm. 109 (e)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 126
Núm. exp. 121/000110)

PROYECTO DE LEY

621/000109 Por el que se adoptan medidas extraordinarias, excepcionales y urgentes en materia de abastecimientos hidráulicos como consecuencia de la persistencia de la sequía (procedente del Real Decreto-Ley 6/1995, de 14 de julio).

VOTOS PARTICULARES (CORRECCIÓN DE ERRORES)

621/000109

PRESIDENCIA DEL SENADO

Observada una errata en la publicación del voto particular número 2, referente al proyecto de Ley por el que se adoptan medidas extraordinarias, excepcionales y urgentes en materia de abastecimientos hidráulicos como consecuencia de la persistencia de la sequía (procedente del Real Decreto-Ley 6/1995, de 14 de julio) («B. O. C. G.», Senado, Serie II, número 109 (d), de fecha 18 de diciembre de 1995), se inserta a continuación el texto íntegro del mismo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de diciembre de 1995.—El Presidente del Senado, **Juan José Laborda Mar-**

tín.—El Secretario primero del Senado, **Manuel Ángel Aguilar Belda.**

NÚM. 2

De don Vicente Liliano Ferrer Roselló (GPMX).

El Senador Vicente Liliano Ferrer Roselló (Mixto), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del proyecto de Ley de medidas de abastecimientos hidráulicos, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números:

10 y 11.

Palacio del Senado, 12 de diciembre de 1995.—**Vicente Liliano Ferrer Roselló.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008-Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961